



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 007 ORDINARIA.

--- En Ciudad Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Diez horas del día Tres del mes de Abril del año dos mil Diecisiete, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto, Tesorero Municipal, Contralor Interno y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con fecha 31 de Marzo del presente año, bajo el siguiente proyecto de: -----

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PUEBLO VIEJO, VER  
2014 2017  
P R E S I D E N C I A

Sección de...

- ORDEN DEL DIA -----
- PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. -----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----
- TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----
- CUARTO.- Presentación para su revisión y aprobación los CORTES DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017. -----
- QUINTO.- Someter a consideración del Cabildo la propuesta para autorizar al cuerpo Edificio pueda otorgar hasta un 50% de descuento a la Ciudadanía que tiene rezagos en el pago de su Impuesto Predial, en el concepto de multas y honorarios, hasta el último día del mes de Abril del presente año 2017.-----



*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 007 ORDINARIA.

SEXTO.- Hacer del conocimiento al Cabildo de la Renuncia voluntaria de la C. LIC. SONIA IBETH PEREZ MEZA al cargo de Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento y someter a aprobación del Cabildo la designación de la C. LIC. ROXANA MASCAREÑAS GUTIERREZ, para que sea la TITULAR DE LA U.A.I.P. y Reestructuración del nuevo Comité de Información de Acceso Restringido a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Administración 2014 - 2017.-

SEPTIMO.- Asuntos Generales.-

OCTAVO.- Clausura.-

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.-



MINISTERIO LIBRE SOBERANO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 4 2017 SIDENCIA

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 27 de Marzo de 2017, misma que fue aprobada por Unanimidad.-

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN LOS CORTES DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día el C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Regidor primero de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañado del C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, en su carácter de Tesorero Municipal; exponen en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos y egresos del 1º. al 31 del mes de Marzo del año 2017, como lo dispone la ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado

Vertical handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature 'Cuan' in the bottom left area.

Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Large handwritten signature on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 007 ORDINARIA.**

desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del cabildo para su revisión.-----  
- - - Hecho lo anterior, se somete a discusión para su análisis y aprobación en su caso. Acto seguido el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el termino de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio libre y 270 fracción X del Código Hacendarío Municipal. -----  
Una vez expuesto lo anterior, por Unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y DESPUES DE ACLARADAS LAS OBSERVACIONES ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** -----

QUINTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL CUERPO EDILICIO PUEDA OTORGAR HASTA UN 50% DE DESCUENTO A LA CIUDADANÍA QUE TIENE REZAGOS EN EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL, EN EL CONCEPTO DE MULTAS Y HONORARIOS, HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2017.- Para dar cumplimiento a este punto, hace uso de la palabra el C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Regidor Primero comisionado en Hacienda y Patrimonio Municipal, quien hace del conocimiento al Cabildo que con la finalidad de continuar apoyando a la contribuyentes que aun no han regularizado sus pagos del impuesto predial, propone que se siga implementando el 50% de descuentos en el concepto de multas y honorarios del Impuesto Predial, ya que con este medida se incrementa el ingreso por este concepto y se apoya a la ciudadanía para que cubran sus adeudos, por lo que se somete a consideración del cabildo, quienes emiten su votación resultando APROBADO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO: EL CABILDO AUTORIZA QUE A PARTIR DEL DIA 3 AL 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE OTORGUE EL 50% DE DESCUENTO EN MULTAS Y HONORARIOS EN REZAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL. ---

SEXTO: HACER DEL CONOCIMIENTO AL CABILDO DE LA RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA C. LIC. SONIA IBETH PEREZ MEZA AL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SOMETER A APROBACIÓN DEL CABILDO LA DESIGNACIÓN DE LA C. LIC. ROXANA MASCAREÑAS GUTIERREZ, PARA QUE SEA LA TITULAR DE LA U.A.I.P. y REESTRUCTURACION DEL NUEVO COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, ADMINISTRACIÓN 2014 - 2017. En cumplimiento de este punto

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
DE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PUEBLO VIEJO, VER  
2014 2017  
PRESIDENCIA

*Manuel Cuan Delgado*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 007 ORDINARIA.**

hace uso de la palabra el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, quien informa al cabildo que por motivos personales la C. LIC. SONIA IBETH PEREZ MEZA con fecha 31 de marzo del año en curso, presentó su renuncia como Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento, cargo que tenía asignado desde el 9 de mayo del año 2016. . . . Por lo que manifiesta que en cumplimiento a la ley 848 de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Veracruz, ( IVAI) se tiene que designar a una persona como responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver. Administración 2014-2017, motivo por el cual se permite proponer a consideración de este cabildo, a la C. LIC. ROXANA MASCARENAS GUTIERREZ, para que a partir de la presente fecha sea la nueva TITULAR DE LA UNIDAD; Así mismo se procede a la reestructuración del nuevo COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, ADMINISTRACIÓN 2014 - 2017, mismo que estará conformado por el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL como Titular del Sujeto Obligado; --- LIC. ROXANA MASCAREÑAS GUTIERREZ, como Titular de la U.A.I.P.; -- C. LIC. SANTOS JAVIER JUAREZ MARTINEZ, Asesor Jurídico del Ayuntamiento, como Titular del Área jurídica; --- C. LIC. CARLOS ALBERTO ARAN PEREZ, Encargado del Depto. de Informática, como Titular del Área de Informática; -- C. ULISES MISAEL GAMBOA SANTOS, como Vocal y como Secretario el C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del Ayuntamiento. Todos ellos formaran parte del comité de la unidad administrativa referida; ya que estas personas saben de la importancia de esta unidad y conocen el tipo de información que se encontrara, esto a fin de cumplir con la normatividad. . . . Una vez hecho lo anterior y al no haber ninguna objeción por parte de los presentes, se somete a consideración del Cabildo, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LA C. LIC. ROXANA MASCAREÑAS GUTIERREZ, PARA QUE SEA LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SE APRUEBA LA REESTRUCTURACION DEL NUEVO COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, ADMINISTRACIÓN 2014 - 2017**; instruyéndose al Secretario del H. Ayuntamiento para que se le otorgue su Nomenclatura y lleve a cabo lo conducente, a efecto de que se haga del conocimiento al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información ( IVAI), debiéndose de remitir copia certificada a la Legislatura del Estado para que surta sus efectos legales este acuerdo.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUEBLO VIEJO, VER  
**2014 2017**  
**PRESIDENCIA**

*Manuel Cuan Delgado*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 007  
ORDINARIA.**

**SEPTIMO.- ASUNTOS GENERALES:** En el desahogo de este punto, el cabildo trato lo relativo al costo de los servicios que se prestan a la ciudadanía en los diferentes departamentos, por lo que después de un análisis detallado se hicieron ajustes al costo de algunos servicios.- - - Así mismo se trataron asuntos relativos a los trabajos de limpieza que se están realizando en Playa Hermosa, con el fin de que está se encuentre en optimas condiciones para recibir a los visitantes en la próxima semana santa.- No sacando ningún punto de acuerdo. -----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

**OCTAVO.- CLAUSURA.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Doce horas del día Tres del mes de Abril del año 2017, firmando para constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.- -  
DOY FE. -----

**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL.  
SINDICO UNICO**



**C. C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.  
REGIDOR PRIMERO**

**C. MOISES GONZALEZ BARRIOS.  
REGIDOR SEGUNDO**

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PUEBLO VIEJO, VER  
**2014 2017  
PRESIDENCIA**

**JUAN HERNANDEZ VICENCIO.  
REGIDOR TERCERO**

**C. PROF. LUIS ANGEL ALEMÁN RODRIGUEZ  
REGIDOR CUARTO.**

**C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.  
REGIDOR QUINTO.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 007  
ORDINARIA.

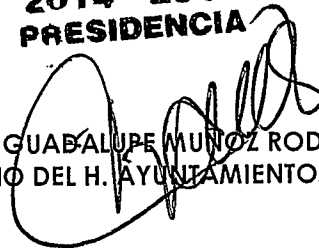


  
C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO  
TESORERO MUNICIPAL.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PUEBLO VIEJO, VER

  
C. C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.  
CONTRALOR INTERNO MPAL.

2014 2017  
PRESIDENCIA

  
C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de cabildo de la Séptima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 03 de Abril del año 2017.